ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA INTERNACIONAL ALIMENTCRUZ S.A.

En la oficina de la Industria Internacional Alimentcruz S.A., ubicada la Provincia de Pichincha- Cantón Quito- Parroquia San Antonio de Pichincha, calle Padre Rumi y 13 de Junio E3-101, siendo las 18H00 pm, se reúnen los accionistas para tratar el siguiente orden del dia:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017.

Se procede a verificar la asistencia de todos los accionistas y en consecuencia se da por instaurada la junta con el siguiente quórum:

NOMBRE	No. CEDULA O PASAPORTE	N° DE ACCIONES Y PORCENTAJES	CLASE DE ACCIONES	N° DE VOTOS	FIRMA
Elsa Leonor Zárate Oviedo	1706901970	510-51%	PAGADA	510	
Evelyn Magali Cruz Zarate	1721713558	120-12%	PAGADA	120	
Juan Sebastian Arroyo Camposano	1705097283	120-12%	PAGADA	120	
Segundo Aníbal Leiva Vaca	1703660561	100-10%	PAGADA	100	
Santiago Vinicio Leiva Oviedo	1717479438	50-5%	PAGADA	50	
María José Vargas Herrera	1715364467	100-10%	PAGADA	100	

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía respecto al año 2017.- En este punto la Ingeniera Evelyn Cruz - Gerente General de Alimentcruz S.A., presenta el informe y dando lectura integra del mismo, se resume en lo principal la empresa obtuvo tres notificaciones sanitarias. La compañía participó en varias ferias para promocionar la marca y los productos. Se realizaron acercamientos con cadenas comerciales a nivel nacional con TIA, Coral, Favorita y Corporación el Rosado. Los mismos que presentaron interés con la condición de mejorar la presentación. Alimentcruz S.A continuó realizando ventas en Santo Domingo de los Tsáchilas y en los paraderos de la Vía Calacalí - La Independencia, sin embargo, las ventas han sido bajas debido a factores de la economía ecuatoriana y falta de gestión.

A continuación, se abre un tiempo prudencial para deliberar al respecto del informe de Gerencia, dando la palabra a los accionistas para que expresen, posteriormente, se pronuncian los accionistas favorables al informe, manifestando que efectivamente el pais a atravesado una dura crisis. Se eleva a moción por el proponente y se solicita por secretaria que se pase a la votación, poniendo a consederación de los accionistas la aprobación del informe, luego de lo cual se verifica la votación unánime aprobando el informe; en consecuencia **la resolución tomada por la Junta de Accionistas en este primer punto es aceptando el informe de Gerencia** del periodo enero a diciembre de 2017, a continuación se solicita que secretaria adjunte el informe a la presente acta, mismo que reposará en el archivo de la Industria Internacional Alimentcruz S.A., para que pueda ser solicitada por los accionistas en el momento que asi lo consideren.

2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera, balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- En este punto el contador de la compañía por medio de Gerencia, presenta los Balances con los respectivos anexos, los cuales se dan lectura .Por secretaria habiéndose dado lectura integra de los estados financieros, se abre el espacio necesario para que los accionistas hagan observaciones y preguntas en general de los documentos contables presentados, se eleva a moción por el proponente y abriendo la votación para la aprobación de los balances y los anexos, se verifica el acuerdo unánime de los accionistas aprobando los mismos, siendo la resolución aprobar los balances y anexos en su totalidad., así mismo se solicita a secretaria que se adjunten los documentos presentados para que los mismos reposen en el archivo y estén al alcance de los accionistas cuando lo requieran.

Resolucion de los resultados del ejercicio fiscal 2017, Debido a que la empresa presenta pérdida, los socios sugieren que será compezado con utilidades de los proximos años, se eleva a moción por el proponente y abriendo la votación para la aprobación, se verifica el acuerdo unánime de los accionistas aprobando el mismo.

3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario por el año 2017.- El comisario, manifiesta que dentro de todos los documentos presentados ha revisado miniciosamente que los mismos sean válidos y que estén apegados a la verdad de lo cual da fe. Siguiendo con la agenda se abre el debate para que hagan observaciones y comentarios al informe de lo manifestado, a lo cual no hay comentarios, se eleva a moción por el proponente y se procede, abriendo la votación por unanimidad, asi entonces la resolución a este punto es aprobar el informe, se adjuntó el documento y se pone a dispoción de los accionistas.

Agotado el orden del día sin tener otro punto que tratar siendo las 18:35 pm el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

Hasta aquí el desarrollo del acta, dada y firmada en la oficina de Alimentcruz S.A., en San Antonio de Pichincha, hoy 30 de marzo de 2018, para constacia y aprobación de la totalidad del acta firman ratificandose en lo actuado, los Accionistas, la Presidenta y la Gerente General

Evelyn Magali Cruz Zarate
ACCIONISTA
CI: 1721713558

Elsa Leonor Zarate Oviedo
ACCIONISTA
CI: 170690197-0

María José Vargas Herrera
ACCIONISTA
CI: 1715364467

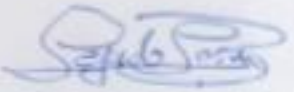

Segundo Aníbal Leiva Vaca
ACCIONISTA
CI: 1703660561

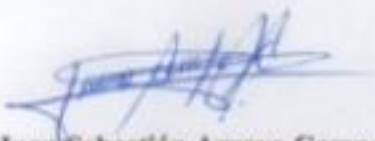

Juan Sebastián Arroyo Campozano
ACCIONISTA
CI: 1705097283

Santigo Vinicio Leiva Oviedo
ACCIONISTA
CI: 1717479438

Elsa Leonor Zarate Oviedo
PRESIDENTA
CI: 170690197-0

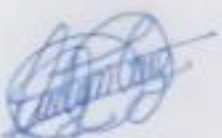

Evelyn Magali Cruz Zarate
SECRETARIA
GERENTE GENERAL
CI: 1721713558